

BRUGÈRE, Fabienne. *La ética del cuidado*. Trad. Natalia Calderón Martínez. Santiago de Chile: Metales Pesados, 2022, 121 pp. ISBN: 9789566203049.

En esta introducción a la *ética del cuidado* –que toma en consideración la vertiente americana de sus textos fundadores, dejando de lado su recepción francesa– Fabienne Brugère interroga las fronteras de la moral y exhibe una experiencia inédita de esta última otorgando un papel preponderante a la voz de las mujeres. Allí donde la diversidad de las investigaciones que giran en torno a este concepto nos exigiría hablar, más precisamente, de las «éticas del cuidado» en plural, la autora privilegia un enfoque feminista, crítico del neoliberalismo y de las formulaciones intelectualistas y/o psicologizantes de la cuestión moral.

De manera general, la ética del cuidado (*care*) que tiene a Carol Gilligan como referente se define como una ética relacional estructurada por la atención y el cuidado prestados a otros. En la medida en que ningún ser humano puede bastarse a sí mismo o gozar de plena autonomía en todas las etapas de la vida, se asume la vulnerabilidad e interdependencia que nos es común y nos obliga, en uno u otro momento, a buscar relaciones de protección y ayuda. En este sentido, se visibiliza y revaloriza la dignidad de los vínculos de dependencia –como tales históricamente invisibilizados, menospreciados y tomados a cargo por el trabajo de cuidado de las mujeres–. No obstante, a diferencia de otras aproximaciones (como las de Nel Noddings o Sara Ruddick), Brugère sigue a Gilligan en el rechazo de la asimilación del cuidado a la relación madre-hijos que –asumiendo

que las mujeres poseerían virtuosamente las disposiciones éticas para el desarrollo de estas tareas– termina por esencializar modelos de masculinidad y de feminidad heteronormativos. La emancipación de las mujeres con respecto a dichos modelos es para esta autora inescindible de una teoría del cuidado que se caracteriza por su carácter contestatario y combativo, no sólo con respecto a esos esquemas patriarcales, sino también con respecto a la moral racionalista y de principios que les es afín o les sirve de sustento.

De acuerdo con este último punto, Brugère reúne las críticas de Gilligan a las investigaciones que Jean Piaget o Lawrence Kohlberg llevan adelante a partir de una serie de presupuestos metodológicos que permiten concluir la jerarquía moral de los hombres en relación con las mujeres. Pero, más allá de la crítica a la psicología del desarrollo moral, la autora avanza asimismo hacia el análisis crítico de la tradición moral kantiana que, en el siglo XVIII, opera un giro en la filosofía práctica europea en virtud del cual los sentimientos morales –relegados ahora al ámbito privado– dejan su lugar a la justificación universal y abstracta de las conductas morales. Este giro es consustancial a una consideración del individuo que prepondera su carácter racional y autónomo, y simula poder prescindir de los vínculos de cuidado y protección que éste establece con otros. Junto con Joan C. Tronto –quien propone una definición más global del cuidado como todo aquello que hacemos para mantener, perpetuar, y reparar nuestro mundo (el de las necesidades de nuestro cuerpo, pero también el del medioambiente)–, la autora concibe a la ética del cuidado como una puesta

en entredicho de esta concepción del sujeto: más allá de su *status* en tanto que sujeto de derecho, es necesario restituir a este último su significación en tanto que *sujeto de necesidad*, inescindible de su dimensión afectiva e interrelacional.

En efecto, la redefinición de nosotros mismos a partir de la interdependencia que nos caracteriza hace del concepto de ‘cuidado’ un complemento de la ética de la justicia y permite trascender el esquema moral liberal que invisibiliza la diversidad de sujeciones y dependencias a través de las cuales constituimos nuestra propia subjetividad. Frente a la moral universal, abstracta e intelectualista que inspira los valores de la tradición moral liberal de John Rawls, las teorizaciones en torno al cuidado recuperan el modo pragmático en el que las mujeres la comprenden y experimentan: en tanto que ayuda y responsabilidad con respecto a otros, y no como un conjunto de principios. De allí que la autora y, en general la tradición de los estudios del cuidado, prefieran el término ‘ética’ al término ‘moral’ para designar las prácticas múltiples que poseen un valor contextual y/o situacional sin jamás reducirse a la aplicación de preceptos o al seguimiento de códigos, prohibiciones y obligaciones. Su objetivo último es cuidar, proteger y sostener la vida, pero también restaurar finalmente la potencia de ser, hacer y decir de las personas; por este motivo, Brugère trabaja cuidadosamente en la necesidad de prevenir y eludir las relaciones de poder y dominación en el seno de las prácticas del cuidado, aun cuando ciertas relaciones de dependencia extrema dificulten la inexistencia de cierto grado de asimetría en las mismas.

En un contexto signado por la crisis del Estado social, el avance del individualismo neoliberal y la aparición de nuevas formas de vulnerabilidad, el problema del cuidado y las actitudes y prácticas que a este conciernen adquieren particular relevancia sirviendo para cuestionar e interrogar dichos modelos. Brugère da cuenta del modo en que contribuyen a renovar y a redefinir los lazos sociales exhibiendo no sólo la interdependencia y la vulnerabilidad que compartimos, sino también la imposibilidad de reducir estos últimos a intercambios mercantiles o comerciales. En el seno de una sociedad que se autorregula de acuerdo con la lógica del mercado, la actividad económica y los logros del *empresario de sí* tienen como condición de posibilidad la existencia de otro tipo de vínculos en los que se sustenta el desarrollo de las tareas del cuidado. Esto último habilita a pensar una complementariedad que cuestiona las formas actuales del reparto entre lo privado – tradicionalmente sin voz – y lo público, pero más fundamental y radicalmente la partición misma entre estos dos ámbitos. La autora tematiza dicha partición como un rasgo propio de las sociedades patriarcales que históricamente asignan y relegan la esfera de los cuidados a la experiencia de las mujeres según las pautas de los estereotipos ligados a la identidad sexual femenina y masculina: mientras los hombres ocupan los espacios públicos y se caracterizan por la construcción individual, la autonomía y la distancia e independencia afectiva, las mujeres lo hacen por las relaciones que, en el ámbito de la esfera doméstica o privada, las atan a otros. Esta construcción sexuada de las identidades explica los di-

ferentes tipos de respuestas y tendencias de comportamiento ante los problemas morales.

Siguiendo a Michel Foucault, que en *El nacimiento de la biopolítica* analiza el modo en que las actividades del cuidado se inscriben en la lógica liberal como servicio para la constitución de un capital humano, Brugère se refiere a su reapropiación neoliberal, conservadora y no-democrática como aquella que expande la forma de un «cuidado de sí» individual y escindido de toda responsabilidad colectiva y solidaria. De esta manera, el cuidado termina por reducirse al de los sujetos productivos y es reorientado como una relación a sí, al mismo tiempo en que se invisibilizan y desvalorizan las actividades acordes a una ética del cuidado. En este sentido, se afirma que existe una *crisis del cuidado* paralela a la crisis del capitalismo en un contexto estructurado en torno al empresario de sí pero en el que se desconocen y menosprecian las condiciones necesarias para que este ingrese en la lógica de la competencia económica: que otros y otras, en su mayoría mujeres migrantes y de clases bajas, realicen las tareas del cuidado de las que éste puede desembarazarse. Esta partición según el género, la clase y la raza, no sólo sostiene la histórica división entre sujetos económicos/performativos y sujetos pasivos, sino también habilita a la precarización de los trabajadores y los trabajadores del cuidado, a los que no se reconoce su valor, ni se les otorga la atención que este campo de prácticas

requiere. Por este motivo, Brugère sostiene que el cuidado se despliega según una cadena de vulnerabilidades: las que éste toma cargo, pero también aquellas de las que este mismo es objeto.

En sociedades que se caracterizan, entre otras cosas, por el envejecimiento de la población, la actividad laboral de las mujeres y el retroceso del Estado de bienestar, una reflexión sistemática sobre la categoría de cuidado –que debe adquirir un correlato en el plano institucional y en el de las políticas públicas–, se vuelve totalmente imprescindible para el análisis y para la transformación democrática de la sociedad. En este marco, el texto de Brugère *La ética del cuidado* y los estudios de los que este es heredero poseen una importancia y una actualidad cruciales que responden a las demandas de nuestro presente operando interesantes desplazamientos en la historia conceptual de la tradición filosófica: de la moral de principios a una ética basada en el cuidado dispensado a otros; de la abstracción y los universalismos a las situaciones particulares y concretas; de la exaltación de la autonomía a la exaltación de la interdependencia; del cultivo de la inteligencia al cultivo de la afectividad; y, en suma, de una teórica a una pragmática de la filosofía.

Giuliana DE BATTISTA
CONICET/Universidad Nacional
de Rosario (UNR), Argentina
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9276-9391>